



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EVADOC - Comité Evaluador N°1 - EX-2021-00611465--UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Art. 6º de la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R. R. N° 1933/2018), que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Art. 4º de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores en un único área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que conforme al Art. 5º de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta la inscripción de veintiséis docentes para ser evaluados, se conformarán tres comités evaluadores;

Que cuatro de los docentes a ser evaluados son Profesores Titulares y por lo tanto uno de los comités debe estar integrado únicamente por Profesores Titulares.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N° 1 como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Antonio José RAMIREZ PASTOR - (UNSL, Prof. Titular)

Dra. Silvia Susana CATTONI (FL-UNC, Prof. Titular)

Dr. Francisco Antonio TAMARIT - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Dr. Ricardo César ZAMAR - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Srta. Julieta FERRARI - (Estudiante)

Miembros Suplentes:

Dr. Gustavo Adolfo AUCAR - (UNNE, Prof. Titular)

Dra. Mónica Beatriz GORDILLO - (FFyH-UNC, Prof. Titular)

Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Sr. Emanuel Andrés VÁZQUEZ - (Estudiante)

Dr. Marcelo Fabián LESTER – (UNICEN, Prof. Titular)

Ing. María Gabriela CULASSO - (FAUD - UNC, Prof. Titular)

Dr. Eldo Edgardo ÁVILA - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Dr. Esteban ANOARDO - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Srta. Sofía Belén PERÓN SANTANA - (Estudiante)

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior para su consideración. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.